



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

SALTA, 01 AGO 2022

RES. H. N° 0965/22

EXpte. N° 4122/2021.-

VISTO:

La nota presentada por el alumno JOSE TOMÁS GIL, LU N° 719.177, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en la cual solicita la inscripción fuera de término a la adscripción en la asignatura "Etnografía Americana", para el período lectivo 2020; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación y el desempeño del Alumno Auxiliar Adscripto;

QUE la División de Registro Informático ha verificado que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 248/20, aconseja aprobar las adscripciones solicitadas por los estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 15-12-20)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-TENER POR AUTORIZADA la inscripción como Alumno Auxiliar Adscripto al estudiante JOSE TOMÁS GIL, LU N° 719.177 de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en la asignatura "Etnografía Americana", durante el segundo Cuatrimestre del 2020.

ARTÍCULO 2°.-CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas como Alumno Auxiliar Adscripto, en el período lectivo 2020, al estudiante mencionado en el artículo anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 09/11/20 AL 11/12/20 Y 01/03/21 AL 31/03/21

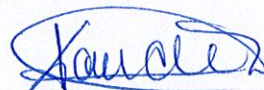
ETNOGRAFIA AMERICANA (Docente: Gilberto Arturo Prinzi)

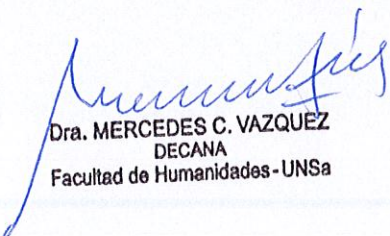
APPELLIDO Y NOMBRE	LU N°	CALIFICACIÓN
JOSE TOMÁS GIL	719.177	10 (Diez)

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que la autorización efectuada en el Artículo 1° tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 4°.-NOTIFÍQUESE al estudiante interesado, docente responsable y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Antropología.

leg/JAN


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa


Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa